



DADES DEL SOL·LICITANT								
Apellidos y Nombre o Razón Social					DNI/NIF/CIF/NIE/Pasaporte			
Dirección (Calle, Avenida, Plaza,...)			Número	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Código Postal	Población		Provincia					
Notificación Telemática <input type="checkbox"/>	Tlf. Avisos SMS		Dirección correo electrónico					

DATOS DEL REPRESENTANTE								
Apellidos y Nombre o Razón Social					DNI/NIF/CIF/NIE/ Pasaporte			
Dirección (Calle, Avenida, Plaza,...)			Número	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Portal
Código Postal	Población		Provincia					
Notificación Telemática <input type="checkbox"/>	Tlf. Avisos SMS		Dirección correo electrónico					

DATOS DE LA EDIFICACIÓN								
EMPLAZAMIENTO-nombre vía			Número	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Portal
LICENCIA DE OBRAS:								
REFERENCIA CATASTRAL:								

DECLARACION RESPONSABLE
<p>El solicitante, cuyos datos figuran en el encabezamiento con la presentación de la solicitud DECLARA RESPONSABLEMENTE que:</p> <ol style="list-style-type: none">Cumple todos los requisitos técnicos y administrativos exigibles establecidos en la normativa vigente para proceder a la PRIMERA OCUPACIÓN de la/s vivienda/s objeto de la presente declaración.Que dispone de toda la documentación que así lo acredita.Declara bajo su responsabilidad, que son ciertos y comprobables los datos que consigna en la presente solicitud y presta su consentimiento al M.I. Ayuntamiento de Dénia para su verificación y comprobación, así como su cesión a otros que resulten competentes en la materia. <p>La inexactitud, falsedad y omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la misma, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.</p>

Dénia,
Firma:

SR. ALCALDE-PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT DE DÉNIA

AVÍS: Informació relativa a la Llei Orgànica 15/1999 de Protecció de Dades de Caràcter Personal: Les dades que Vostè ens facilite s'incorporaran a fitxers, que s'utilitzaran per a les pròpies finalitats municipals i els específics d'aquest Servei; no se cediran a cap tercer, excepte per obligacions legals i a altres Administracions Públiques que siguin les destinatàries del tractament. Per a exercir els seus drets d'accés, rectificació i cancel·lació i oposició dirigisca's per escrit al Ajuntament de Dénia, Plz. Constitució, 10 – 03700 Dénia (Alacant), adjuntant una fotocòpia de la seua D.N.I. o equivalent.



DOCUMENTOS A APORTAR (EN TODO CASO)
<input type="checkbox"/> JUSTIFICANTE DE PAGO de los tributos aplicables según las Ordenanzas Fiscales vigentes.
<input type="checkbox"/> DNI/CIF (copia documento identificativo de la persona solicitante)
<input type="checkbox"/> PODERES REPRESENTACIÓN (cuando se actúe en nombre de otra persona).
<input type="checkbox"/> DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PROPIEDAD U OCUPACIÓN DE LA/S VIVIENDA/S (nota simple actualizada del Registro de la Propiedad, escritura de compraventa)..
<input type="checkbox"/> FOTOCOPIA DE LA LICENCIA DE OBRAS de la edificación o señalamiento del número de expediente.
<input type="checkbox"/> RECIBO DEL ABONO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y LUZ del periodo inmediatamente anterior a la fecha de solicitud, o en su defecto, certificación original de las empresas suministradoras sobre la contratación anterior de los servicios.
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE LA COMPAÑÍA CONCESIONARIA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO acerca de la conexión de la edificación respectiva alcantarillado.
<p>➤ Si no se encuentra conectado y existe alcantarillado en funcionamiento a menos de 100 metros por camino público, deberá conectarse previa obtención de licencia urbanística.</p>
<p>➤ En el supuesto que no se encuentre conectado y no exista alcantarillado en funcionamiento a menos de 100 metros por camino público:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Si la vivienda se encuentra en ZONA DE NO DEPURADORA y dispone de licencia de obras, será exigible lo establecido en la misma, sin perjuicio de la obligación de conexión al alcantarillado cuando éste se ejecute.❖ Si la vivienda se encuentra en ZONA DE NO DEPURADORA y no consta licencia de obras, será obligatorio conectarse al alcantarillado, previa obtención de licencia urbanística., .❖ Si la vivienda se encuentra en ZONA DE DEPURADORA deberá aportar certificado técnico de su correcta instalación y funcionamiento, previa obtención de licencia y de conformidad con lo dispuesto en la misma.
<p>OBSERVACION DEPURACION AGUAS:Podrá consultarse la ficha de zona en RUT, en el siguiente enlace: http://www.denia.es/docs/pge/rut-dénia_ aprobado%20decreto%20112-2013_agosto.pdf</p>
<input type="checkbox"/> FOTOCOPIA del último recibo de I.B.I
<input type="checkbox"/> FOTOGRAFÍAS en soporte digital, en color y con indicación de la fecha, en las que se aprecie la situación de los viales que lindan con la parcela, que describan completamente la edificación y PLANO DE SITUACIÓN .
<input type="checkbox"/> CERTIFICACIÓN ORIGINAL , expedida por Técnico competente, visada por el Colegio Oficial Profesional o acompañada de declaración responsable para presentación de documentación técnica no sujeta a visado obligatorio, que acredite que el edificio, o en su caso, la parte del mismo susceptible de uso individualizado, se ajusta a las condiciones exigibles para el uso a que se destina, señalando que no se trata de edificación de nueva planta, la antigüedad aproximada de la misma, la clase de suelo donde se ubica, superficie útil y descripción de la vivienda, con indicación expresa de que el inmueble no está sujeto a actuación de restablecimiento legalidad urbanística.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

La Declaración Responsable sólo se tendrá por efectuada cuando adjunte la documentación completa, habilitando desde ese momento al uso del inmueble, teniendo la misma una vigencia de 10 años.

La presentación de la declaración responsable se entiende sin perjuicio de las **facultades de comprobación, control e inspección posterior que tengan atribuidas las Administraciones Públicas y no faculta en ningún caso para ejercer actuaciones o usos contrarios a la legislación urbanística y demás normativa vigente.**

Serán requisitos previos a la presentación de la presente Declaración Responsable de Primera Ocupación de edificación existente la falta de constancia de actuaciones tendentes a la restauración de la legalidad urbanística o la caducidad de la acción de restablecimiento de la legalidad urbanística, el cumplimiento de los requisitos técnicos derivados de la aplicación de la normativa sectorial que pudiera afectar a la edificación referentes a la seguridad y la comprobación de que el uso a que se destina la edificación no se encuentre prohibido o excluido en la zona por la normativa en vigor.

INFORMACION:

La Declaración Responsable de Primera Ocupación de Edificación Existente será exigible cuando no se disponga de Licencia de ocupación y se produzcan segundas o posteriores transmisiones de propiedad o sea necesario formalizar un nuevo contrato de suministro.

SR. ALCALDE-PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT DE DÉNIA

AVÍS: Informació relativa a la Llei Orgànica 15/1999 de Protecció de Dades de Caràcter Personal: Les dades que Vostè ens facilite s'incorporaran a fitxers, que s'utilitzaran per a les pròpies finalitats municipals i els específics d'aquest Servei; no se cediran a cap tercer, excepte per obligacions legals i a altres Administracions Públiques que siguin les destinatàries del tractament. Per a exercir els seus drets d'accés, rectificació i cancel·lació i oposició dirigisca's per escrit al Ajuntament de Dénia, Plz. Constitució, 10 – 03700 Dénia (Alacant), adjuntant una fotocòpia de la seua D.N.I. o equivalent.